ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

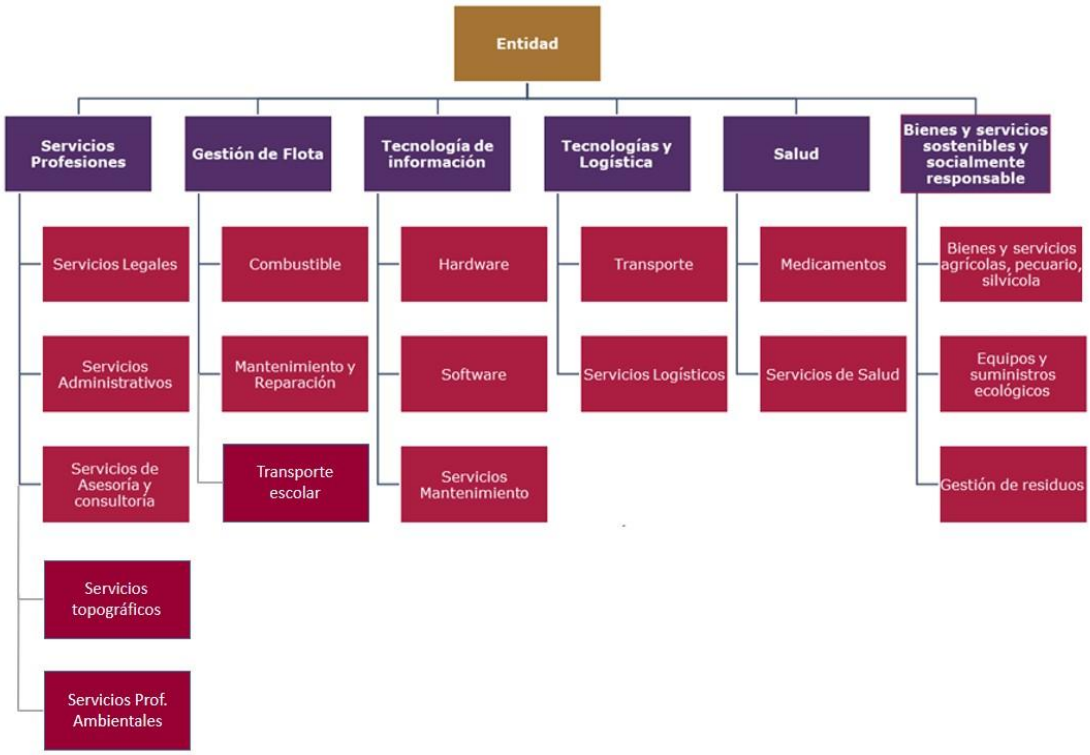
RECONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA NECESIDAD:

Código de clasificación de bienes y servicios:

Segmento	70 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna
Familia	7014 - Producción, gestión y protección de cultivos
Clase	701417 - Gestión de cultivos
Producto	70141705 - Servicios de extensión

Teniendo en cuenta que el objeto contractual está definido como: Apoyar continuamente las cadenas productivas del Municipio de Caicedonia, mediante la prestación de servicios en Asistencia Técnica Agropecuaria.

Categoría:



Fuente: MAE 3.0

Por consiguiente y atendiendo a las recomendaciones de la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES, el presente estudio se enmarca en la siguiente estructura:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Análisis de la Demanda.
3. Análisis de la Oferta.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

En diciembre de 2025, la variación mensual del ICTC fue 0,12%, en comparación con noviembre de 2025. El grupo Combustibles (0,24%), registró la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Costos fijos y peajes (0,09%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (0,07%) e Insumos (-0,16%) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional.

Por su parte, la variación y contribución anual por grupos de costos En diciembre de 2025, el ICTC presentó una variación anual de 4,39% en comparación con diciembre 2024. Los grupos Combustibles (4,86%) y Costos fijos y peajes (4,84%) presentaron variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos, Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (3,98%) e Insumos (0,94%) presentaron variación por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICTC Variación y contribución anuales
Según grupos de costos
Diciembre 2024 – 2025

Grupos de costos		2025		2024	
	Peso %	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Combustibles	40,20	**4,86**	**1,85**	12,25	4,49
Insumos	9,79	**0,94**	**0,10**	-0,60	-0,07
Costos fijos y peajes	45,19	**4,84**	**2,25**	8,40	3,91
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación	4,81	**3,98**	**0,19**	2,72	0,14
Total	**100,00**	**4,39**	**4,39**	**8,47**	**8,47**

Fuente: DANE, ICTC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2 FICHA TECNICA

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PRO**	Código: 110-02.2.9 Versión: 004 Fecha: 18.05.2024

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento A LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS, CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL "CMDR" Y A LA REALIZACIÓN DE ALIANZAS CON ENTIDADES PRIVADAS Y PÚBLICAS Caicedonia				
BPIN: 202500000000866				
FUENTES DE FINANCIACIÓN				
Rubro	***Tipo de Recurso***		***Valor***	
2.3.2.02.02.009170201791119-3 2.3.2.02.02.009170201791119-7	***SGP Libre Destinación $ 8,000,000 Superávit Fiscal SGP Libre Destinación $ 10.200.000***		**$**	**18.200.000**
COMPONENTES	**UND**	**CANT**	**VR. UNIT**	**VR TOTAL**

Actividad principal				
Brindar asistencias cada año a las principales cadenas productivas identificadas en el Municipio.	**NUMERO**	1,00	$ 18.200.000	**$ 18.200.000**
Actividades secundarias				
1. Elaborar plan de acción para los pequeños y medianos productores agropecuarios, identificando las principales Cadenas productivas del Municipio.	**Documento**	1,00	$ 10.000	$ 10.000
1.2. Realizar visitas de Diagnóstico y evaluación de los procesos productivos para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en 7 cadenas productivas, con el fin de orientar, mejoras y optimizar la productividad a 1,050 pequeños productores rurales visitando asi a 150 productores por cadena productiva. **Acciones principales:** ***** Realizar el levantamiento de información primaria de los productores beneficiarios (línea base). * Caracterizar sistemas productivos (manejo, alimentación, sanidad, infraestructura, comercialización). * Identificar brechas tecnológicas y necesidades específicas por cadena productiva. * Brindar asistencia técnica personalizada mediante visitas a los predios programadas. * Implementar planes de	**Visitas**	1.050,00	$ 16.628	$ 17.459.400

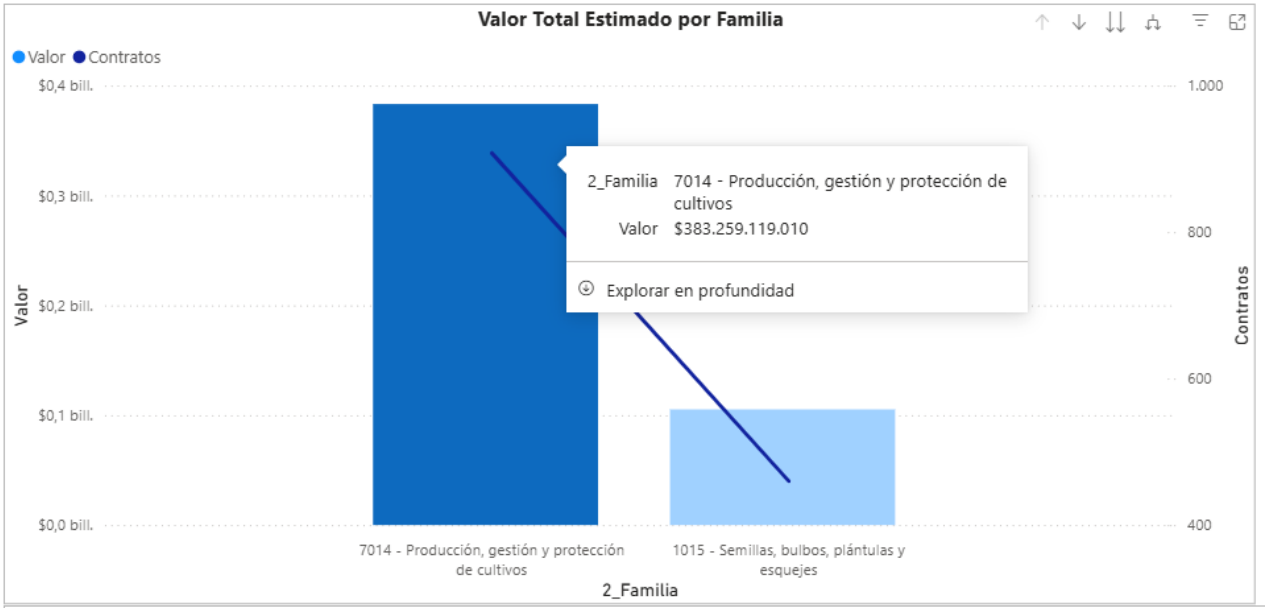
mejora productiva por unidad productiva. **Acompañar procesos en:** * Manejo sanitario (planes de vacunación y control de enfermedades, aplicacion de vitamininas y purgante). * Alimentación y nutrición animal. ***** Manejo reproductivo y Bienestar animal.				
1,3. Brindar talleres, asesorías tipo (ECAS) en buenas prácticas agrícolas, manejo de maquinaria, certificaciones y conservación de insumos, adaptados a las necesidades específicas de 7 cadenas productivas mediante la Capacitación técnica y transferencia de conocimientos. **Fortalecimiento en Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA):** ***** Capacitar a productores en normatividad y lineamientos BPA. ***** Producción bovina (leche/carne). ***** Producción porcina. ***** Producción apícola (inocuidad y trazabilidad de la miel). ***** Producción Piscicola. * Producción horticola. **Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de estándares.** * Desarrollar jornadas de capacitación grupales	**Talleres**	3,00	$ 20.000	$ 60.000

(teórico-prácticas). * Establecer parcelas o unidades demostrativas.				
1.4. Aplicar encuestas de percepción donde se contemplen minimo 10 preguntas que evalue: niveles de satisfacción y validación de los programas de extención rural. Que servicios técnicos le gustaria tener de acuerdo a la cadena productiva	**ENCUESTAS**	200,00	$ 3.100	$ 620.000
1,5. Elaborar y presentar informe de análisis cualitativo y cuantitivo de las encuestas de percepción realizadas. El informe debe contener recomendaciones, conclusiones y propuesta que aperten en la toma de decisiones de la Entidad Territorial.	**INFORME**	1,00	$ 50.600	$ 50.600
TOTAL				**$ 18.200.000**

A. DATOS PLAN DE DESARROLLO
LÍNEA ESTARTÉGICA:3. CAICEDONIA PRIMERO CON UNA ECONOMÍA COMPETITIVA Y PRODUCTIVA
OBJETIVO GENERAL: Promover un municipio competitivo, turístico y productivo, permitiendo una dinámica económica que posibilita el desarrollo integral basado en atractivos naturales, culturales y agropecuarios del territorio.
INDICADOR DE RESULTADO: Porcentaje de implementación el Plan Agropecuario Municipal
SECTOR: (Nombre - Código) 17 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA: (Nombre - Código) 1: 1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales
PRODUCTO: (Nombre - Código) 1702017 Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.
INDICADOR DE PRODUCTO: (Nombre - Código) 170201701 Estrategias implementadas.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 DEMANDA ACTUAL



Fuente: MAE

La gráfica muestra el valor total estimado por familia, evidenciando una alta concentración en la familia 7014 – Producción, gestión y protección de cultivos, la cual alcanza aproximadamente $383.259.119.010 durante el año 2025 en el Valle del Cauca.

En contraste, la familia 1015 – Semillas, bulbos, plántulas y esquejes presenta un valor significativamente menor, cercano a los $100 mil millones, lo que indica una menor asignación presupuestal durante el mismo periodo.

2.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Año	2023			2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7014 - Producción, gestión y protección de cultivos	3	$40.745.680	39,39%	1	$6.900.000	6,67%	3	$35.463.750	34,28%	**7**	**$83.109.430**	**80,34%**
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	1	$5.843.500	5,65%				2	$14.487.870	14,01%	**3**	**$20.331.370**	**19,66%**
Total	**4**	**$46.589.180**	**45,04%**	**1**	**$6.900.000**	**6,67%**	**5**	**$49.951.620**	**48,29%**	**10**	**$103.440.800**	**100,00%**

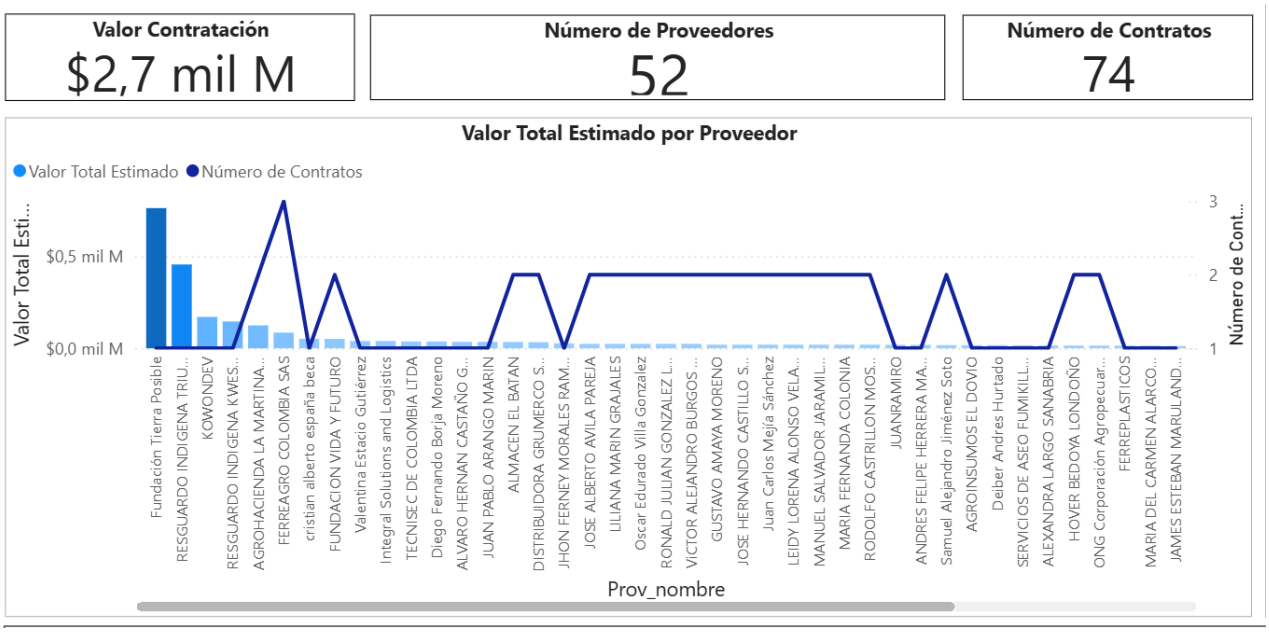
Fuente: MAE

La tabla presenta la distribución del valor y número de contratos por familia (7014 y 1015) durante las vigencias 2023, 2024 y 2025: La familia 7014 - Producción, gestión y protección de cultivos; acumula un valor total de $83.109.430, equivalente al 80,34% del total, con 7 contratos, destacándose especialmente en 2023 y 2025, donde registra las mayores participaciones (39,39% y 34,28% respectivamente). En 2024 su participación disminuye considerablemente, lo que sugiere una reducción temporal en la inversión.

Por su parte, la familia 1015 – Semillas, bulbos, plántulas y esquejes representa $20.331.370 (19,66% del total) con 3 contratos, mostrando una participación más baja, pero con un incremento relativo en 2025 (14,01%), lo que podría indicar un leve fortalecimiento en esta categoría.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1 OFERTA ACTUAL



Fuente: MAE

La gráfica presenta la participación en el mercado de los oferentes y el valor adjudicado de los contratos durante el año 2025 en el Valle del Cauca, permitiendo visualizar la relación entre el valor económico asignado y la cantidad de contratos adjudicados por cada proveedor.

Resumen General de la Contratación: Valor total de contratación: $2,7 mil millones, total de proveedores participantes: 52, total de contratos realizados: 74.

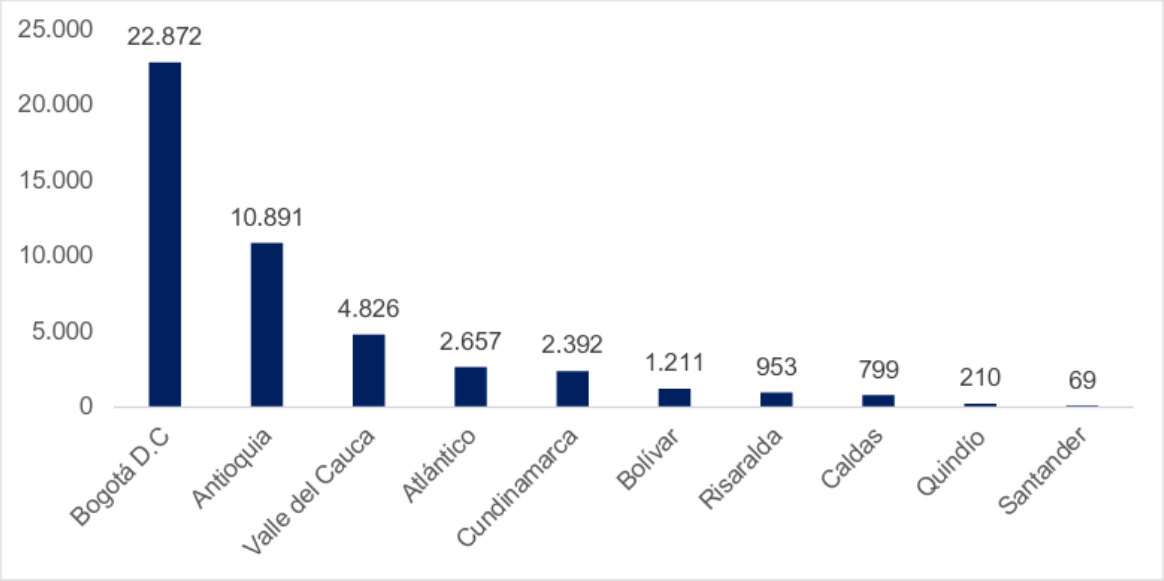
3.2 PARTICIPACIÓN DE MIPYMES

En Colombia existen más de 5,4 millones de micro, pequeñas y medianas empresas. Según el DANE, se estima que estas empresas representan entre el 90 y 99 % del sector productivo total

del país. De igual forma, los datos que vale la pena destacar son:

- Las pymes generan el 40% del PIB nacional.
- En las pymes trabaja más del 80% de las fuerzas productivas en el país.
- Aproximadamente el 50% de los micronegocios operan en la informalidad.
- Al día se crean en el país aproximadamente 90 micronegocios.
- En el año 2021 se fundaron más de 250.000 pymes en Colombia.
- La mayor parte de las pymes emergentes en Colombia son microempresas (más del 90% si lo comparamos con las pequeñas y medianas empresas).

Los principales departamentos en los que hacen presencia las MiPymes son: Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, la siguiente gráfica muestra el top 10 de los departamentos con mayor cantidad de MiPymes:



Fuente: Base de información EMIS.

FECHA	Para constancia, se firma a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

JUAN DAVID GÓMEZ GUTIÉRREZ
Profesional Especializado
Director UMATA

Proyectó: Tatiana Ramírez Muñoz-Contratista
Aprobó: Juan David Gómez Gutiérrez - director UMATA